



ACTA DE ASAMBLEA. CONFORMACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE LA COLONIA EL CERRITO ORIENTE.

En el Municipio de El Grullo, Jalisco; siendo las **18:30** horas del día **25** del mes de **octubre** del año **2024**, se reunieron los vecinos de esta colonia contando con la presencia de las Autoridades Municipales: **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO**; presidente Municipal de El Grullo, **L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**; Regidora de Participación Ciudadana y la **L.C.S. CECILIA URBINA DE DIOS**; directora de Planeación y Participación Ciudadana, con el fin de llevar a cabo la Conformación del **Consejo Social de la Colonia El Cerrito Oriente**, los cuales tendrán como función vigilar los asuntos de orden público.

A razón de lo anteriormente expuesto, para el desarrollo de la Asamblea se comparte el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Registro de Asistencia.
2. Bienvenida y presentación de Autoridades Municipales.
3. Información a los asistentes, conforme a las funciones generales de un Consejo Social de Participación Ciudadana.
4. Presentación, Elección, Conformación y Toma de Protesta de los representantes del Consejo Social.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

• REGISTRO DE ASISTENCIA.

Se hace constar que se cuenta con la presencia de ciudadanos, aspirantes a consejeros dando por declarado que existe quórum para llevar a cabo la presente asamblea.

• BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES.

Haciendo uso de la voz, el **Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio**, presidente Municipal de El Grullo, así como la **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**; directora de Planeación y Participación Ciudadana, destacaron su participación en dar la bienvenida a los presentes, agradeciendo de antemano su asistencia e interés para conformar el Consejo Social.

- **INFORMACIÓN A LOS ASISTENTES DE FUNCIONES GENERALES DEL CONSEJO SOCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Por su parte la **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**, se dirigió a los asistentes con la finalidad de brindar la información correspondiente a los derechos y deberes que tendrán los integrantes del nuevo **Consejo Social de la Colonia El Cerrito Oriente**, quedando absuelto de dudas por parte de los presentes.

- **PRESENTACIÓN, ELECCIÓN, CONFORMACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO SOCIAL.**

Pasando con el siguiente punto del orden del día, se llevó a cabo la presentación y elección del participante propuesto por los presentes la **C. Silvia Rodríguez Vega**, reiterando la base efectiva de la democracia y el compromiso de los ciudadanos, dando cumplimiento a los objetivos y actividades que se establezca en defensa de los intereses colectivos y no individuales.

Posterior a ello, los asistentes votaron por la **C. Silvia Rodríguez Vega**, quien fue electa como **consejero presidente del Consejo Social de la Colonia El Cerrito Oriente**, así mismo se hizo la Conformación completa de todo el Consejo Social el cual quedó de la siguiente forma:

CONSEJERO PRESIDENTE. C. SILVIA RODRÍGUEZ VEGA.
CONSEJERO SECRETARIO. C. PIEDAD OLMEDO SANTIAGO.
CONSEJERO TESORERO. C. MARTHA FONSECA GÓMEZ.
CONSEJERO VOCAL I. C. EVELIA HERRERA CASARES.
CONSEJERO VOCAL II. C. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ FUENTES.

La **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**, hizo uso de la voz reiterando que el Consejo Social dependerá de la **Dirección de Planeación y Participación Ciudadana** en el **H. Ayuntamiento de El Grullo; Jalisco**, a su vez, los integrantes tomaron protesta manifestando lealtad y responsabilidad en su desempeño correspondiente durante el trienio 2024 - 2027, ejerciendo el derecho a la Gobernanza de los ciudadanos en base a los mecanismos de Participación Ciudadana estipulados en la Ley que rige el Gobierno del Estado de Jalisco.

El presente sesionará en forma ordinaria y extraordinaria cuando así se requiera.

Todos los integrantes contarán con el derecho de voz y voto.

Dentro del margen del Acta se MANIFIESTA que los concejales a Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales I Y II, podrán ejercer exclusivamente dentro de las delimitaciones geográficas específicas y exclusivamente en la **colonia El Cerrito Oriente**, en la calle Calles: Lerdo De Tejada, Juan Diego, Isidro Colmenares, Tepeyac, Flores Magón, Cosío Vidauri, Allende, Fco. Villa, Niños Héroes, 20 De noviembre, Texcoco.

• **ASUNTOS VARIOS.**

Una vez concluido lo anterior, se procedió a atender los asuntos y necesidades de la colonia, haciendo uso de la voz ciudadanos los cuales solicitaron colocación de una luminaria, colocación de un tope debido al exceso de velocidad con el que transitan los automovilistas, acomodo de la pendiente de la calle Aldama, rehabilitación de la calle Flores Magón, rehabilitación del Módulo de Salud, Revisión de cámaras para verificar quienes han vandalizado.

• **CLAUSURA.**

Agradeciendo la asistencia de los presentes para la Conformación del mencionado **Consejo Social de la Colonia El Cerrito Oriente**, y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Asamblea a las **19:15** horas del día en que se efectúa. -----

-----**CIERRE DE ACTA**-----



FIRMA DE AUTORIDADES.




MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL GRULLO.


L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.


L.S.C. CECILIA URBINA DE DIOS.
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.